



Acta N° 34-2018

Fecha: 15/02/2018

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 10621

1 SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

2 SESION EXTRAORDINARIA NO. 34-2018

3 Sesión Extraordinaria No. 34-2018 celebrada por el Concejo Municipal de la
4 Municipalidad de Santa Bárbara de Heredia, el jueves 15 de Febrero del año dos mil
5 dieciocho, a las dieciocho horas y treinta horas con la Asistencia de los Regidores:
6 Luis Eduardo Sánchez Solórzano, quien preside; Patricia Monge Núñez; Johnny
7 Ramírez Sánchez; Yeiner Loría Segura y Ronald Francisco Salas Campos. Los
8 **Regidores Suplentes:** Oscar Lorenzo Barrantes; Jorge Ramos Ramírez. Los
9 **Síndicos Propietarios:** Luis Alberto Salazar Salazar; Javier Alfaro Chaves; Henry
10 Céspedes Alfaro; Miguel Fernández Solórzano; Alina Mora Jiménez; Los **Síndicos**
11 **Suplentes:** Mauricio Rodríguez Ramírez. La **Secretaria del Concejo Municipal:**
12 Fanny Campos Chavarría. El **Alcalde Municipal:** Héctor Luis Arias Vargas. Ausentes:
13 **Regidores Propietarios:** Luis Alberto Carvajal Rojas; Dayana Ulate Murillo.
14 **Regidores Suplentes:** Francisco Gdo. Arias S. Los **Síndicos Propietarios:** Marvin
15 Vargas Carvajal. **Síndicos Suplentes:** Gabriela Córdoba Solís; Beatriz Ramírez
16 Salazar; Dayana Soto Villalobos, Carla Araya Rodríguez; Jacqueline Sánchez Acosta.

17 APROBACION ORDEN DEL DIA

18 I.- JURAMENTACIONES

19 Miembros de la Junta de Educación de la Escuela Alfredo Volio Jiménez

20 II.- AUDIENCIAS

21 Sra. Xinia Ma. Alvarez Gamboa, Asociacion Agropecuaria

22 Ing. Javier Chacón, Proyecto Katsi

23 III.- OTROS PUNTOS

24 ACUERDO No.1759-2018

25 Los Regidores: Luis Eduardo Sánchez Solórzano, quien preside; Patricia Monge
26 Núñez, Johnny Ramírez, Yeinier Loría Segura, Ronald Fco. Salas Campos,
27 acuerdan por unanimidad: aprobar el orden del día.

28 I.- JURAMENTACIONES

29 Se procede a realizar la juramentación de la Junta de Educación de la Escuela Alfredo
30 Volio Jiménez.



Acta N° 34-2018

Fecha: 15/02/2018

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 10622

1 **II.- AUDIENCIAS**

2 **A.- El Presidente a.i., Sr. Luis Edo. Sánchez,** le da la bienvenida a los señores de
3 la Asociación Agropecuaria de Santa Bárbara óTierra Ticaô

4 Seguidamente la Sra. Xinia Ma. Álvarez, cédula de identidad No. 2-0388-0985,
5 Presidente de la Asociación, da las gracias por el espacio dado y a continuación
6 expone lo siguiente:

7 Manifiesta que ellos son una asociación creada desde el año 2000, alquilando un local
8 en el centro de Santa Bárbara. Comenta que la asociación cuenta con una patente
9 para poder operar como centro de acopio; la actividad principal es la producción de
10 tomate, chile dulce, pepino, albahaca, cebolla, para lo cual han trabajado durante estos
11 años sin ningún problema. Sin embargo, a finales del año pasado y hasta la fecha han
12 tenido una serie de inconvenientes para la renovación de la patente la cual se le ha
13 denegado. Agrega que no sabe las razones por las cuales se le ha denegado, ya que
14 ellos están cumpliendo con todos los requisitos de indica la ley, pero se les ha dicho
15 que los vecinos del lugar son los que han puesto una denuncia ante la Municipalidad,
16 en la cual indican que la asociación está invadiendo la zona vial y lo que quieren que
17 es desocupen el lugar. Considera que esto no es justo, ya que es una organización
18 que le está brindando un servicio a la comunidad y donde más de doscientas
19 cincuenta personas están siendo beneficiadas y eso ocasiona un impacto positivo para
20 la comunidad y estarían en serios problemas si la patente no se renueva. Considera
21 que esas no son razones para denegar la patente, ya que eso no le compete a la
22 Municipalidad si no del rá si fuera el caso, ya que ellos están cumpliendo con todos los
23 requisitos que solicita la municipalidad. Agrega además que no es justo como los
24 están tratando y que por lo contrario sienten que hay una persecución. Añade que no
25 entiende por qué razón les impiden trabajar; hay muchos locales en el Cantón y otros
26 lugares que también están invadiendo calle y no les dicen nada.

27 Por lo anterior solicita que los miembros del Concejo Municipal que por favor les
28 ayuden para que les den la patente y así continuar con la labor que han venido
29 desempeñando durante muchos años y que les da de comer a muchas familias por
30 medio del empleo. Señala que ella entiende que es un tema administrativo, sin



Acta N° 34-2018

Fecha: 15/02/2018 **MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA** **FOLIO N° 10623**

1 embargo quería que todos estuvieran enterados de lo que les están sucediendo y la
2 injusticia que se está cometiendo.

3 Por otra parte hace entrega a cada miembro del Concejo Municipal de un cuadro
4 estadístico donde se refleja el grado de pobreza del Cantón.

5 Heredia: Poblacion total (SIPO), según LP

Linea Pobreza	Hogares	Familias	Personas	% Hogares
Total	2.817	2.897	9.149	100.00
N ⁹ Pobres	797	815	2.419	34.40
Pobreza	1.400	1.439	4.731	60.42
Extrema	620	643	1.999	5.18

14 Aclara que con el cierre de esta sociedad y haciendo los cálculos correspondientes,
15 la pobreza en el Cantón se elevaría en una 2%., por la cantidad de personas que les
16 están sirviendo a la Comunidad.

17 El Presidente de la Asociación Agropecuaria, Ing. William Salazar Soto, cédula de
18 identidad No. 400910475, comenta que desde que crea esta organización buscaron
19 traer proyectos para el desarrollo comunitario, es vista de que son uno de las pocas
20 zonas que aún existe en la región que se dedican a la agricultura y a la ganadería y
21 por lo tanto quieren que continúen por muchos años más con esta actividad. Es por
22 esa razón que han venido insistiendo en el desarrollo agrícola, sobre todo para
23 ayudar a los pequeños agricultores y a los propietarios de terrenos por problemas
24 que surgieron con las enfermedades del café.

25 Por otra parte manifiesta que este proyecto que está implementando la Asociación
26 Agrícola ha venido desarrollando, no solo empleo para muchas familias sino la
27 producción de muchos productos que le sirven a nuestra comunidad y los terrenos
28 se prestan para desarrollar este tipo de siembras y producción, dado la excelente
29 tierra que posee.



Acta N° 34-2018

Fecha: 15/02/2018

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 10624

1 Añade que el problema que se está presentando actualmente no es tanto como para
2 echar a perder tantos años de sacrificio y esfuerzo dedicado a este tipo de
3 producciones y sería mucho pesar que por falta de apoyo de algunos sectores,
4 muchas familias salgan afectadas por malas decisiones. De ahí que se une a la
5 solicitud de la buena voluntad de los miembros del Concejo Municipal para que
6 reconsideren y se realice los procedimientos correspondientes para que se les
7 otorgue nuevamente la patente. Agrega que desde que se inició con este proyecto,
8 siempre buscaron un lugar fuera de la calle principal, sin embargo en aquellos años
9 todos les decían que nunca les iba a funcionar este tipo de negocio y no estén en
10 calle principal. Por esa razón fue que compraron ese terreno y cuando eso sucedió
11 solamente había una casa muy lejos del lugar y con el tiempo fueron llegando otras
12 familias alrededor.

13 **El Presidente a.i., Sr. Luis Edo. Sánchez**, consulta cuál ha sido el motivo de que
14 se le estén negando la renovación de la patente.

15 Doña Xinia Sánchez, aclara que desde finales del año pasado presentaron todos los
16 documentos para la renovación, sin embargo a finales del mes de febrero recibieron
17 una notificación de parte de la Municipalidad donde les indican por parte de la
18 abogada Licda. Alba Iris Rezo, que se les niega la patente en vista de que están
19 obstruyendo vía pública. Agrega que en ese lugar ni siquiera hay aceras y que por
20 el contrario ellos han hecho inversiones para poder construir una vía y señalar el
21 área de descarga para que no afecte al paso peatonal. Insiste que no hay ninguna
22 razón para que le nieguen la patente, ya que esto es un caso de Tránsito y no
23 municipal.

24 En estos momentos tienen un gran problema si esa patente no la dan, ya que ellos
25 trabajan con productos perecederos, además es un documento indispensable para
26 poder distribuir los productos en diferentes lugares donde les compren, por lo que
27 estarían ocasionándoles pérdidas millonarias que afectarían a todos.

28 Indica que de acuerdo a esa notificación, les están haciendo un proceso con un
29 órgano administrativo y los están citando para el 9 de marzo donde se les va a



Acta N° 34-2018

Fecha: 15/02/2018

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 10625

1 indicar si tienen la razón o no. Considera que eso no es justo, ya que ese problema
2 no es tanto como para que les juzguen y no otorgarles la patente.

3 **El Alcalde Municipal, Lic. Héctor Arias Vargas**, manifiesta que aquí se debe de
4 decir la verdad del caso, ya que se están diciendo las cosas por partes. En cuanto
5 al caso de los vehículos que están obstruyendo el paso peatonal, si es un problema,
6 ya que la municipalidad viene siendo el intermediario. Sin embargo, también existe
7 una denuncia del vecino del lado arriba el cual usted sabe. Aquí se han recibo a
8 varios vecinos quien son los que tienen el problema con la asociación. Es por eso
9 que le pide que cuente todo lo que ha conllevado este tema. Agrega que la
10 municipalidad está actuando con base a denuncias interpuestas por los vecinos. El
11 Órgano Director solamente actúa para poder escuchar ambas partes y ahí se
12 tomaría una decisión, pero en realidad no se ha denegado el permiso, solo está
13 detenido mientras esto se resuelve de la mejor manera. Los vecinos en este caso
14 están agotando la vía administrativa y la municipalidad solo está actuando como
15 establece la ley y en ese caso cuando se agote la vía administrativa, es decir, si no
16 se llega a ningún acuerdo cuando se realice la conciliación, ellos lo estarían
17 elevando a otras instancias, ya que cada uno está buscando los propios intereses.
18 Aclara además que él ya se había reunido con doña Xinia en donde quedaron de
19 acuerdo que le iban a entregar una carta, la cual al final nunca llegó; eso también
20 hay que tomarlo en cuenta en esta conversación. Considera que se está actuando
21 de mala fe, ya que el como Alcalde no tiene ningún interés, no está de parte ni de
22 uno ni de otro. Aclara además que es diferendo no viene de ahora, sino que tiene
23 muchos años.

24 **La Sra. Xinia Sánchez**, aclara que ella sí mencionó el caso de la denuncia de los
25 vecinos y sí han respondido a todas las notas, solamente hay una que se debió
26 responder pero ella estaba fuera del país. Vuelve a repetir, se les está negando la
27 patente por algo que no es válido. Si los vecinos quieren elevar este caso a otras
28 instancias, tienen el derecho de hacerlo como cualquier ciudadano y en ese
29 momento responderán, sin embargo considera que la municipalidad le está negando
30 la patente por argumentos que no tienen que ver directamente con esta institución.



Acta N° 34-2018

Fecha: 15/02/2018 MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA FOLIO N° 10626

1 Eso lo que les puede ocasionar es que vengan otras demandas por la pérdida
2 millonaria que les está ocasionando por el deterioro de los productos.

3 **El Regidor, Sr. Ronald Fco. Salas**, comenta que el actuar de la municipalidad en
4 este caso, está actuando a derecho ya que hay interpuesto demandas de otras
5 personas y es de acuerdo a la ley. Por otro lado, en el órgano director se
6 determinará al final quién tiene la razón; está totalmente de acuerdo en que estaba
7 primero el centro agrícola y en este caso al construir el vecino sabía a lo que iba.
8 Sin embargo, al haber una denuncia interpuesta primero se debe de atender para
9 saber la resolución del caso, ya que si no se resuelve esta vez para el otro año
10 cuando se vuelva a renovar la patente, se van a presentar de nuevo estos
11 problemas. Por lo tanto considera necesario que se arregle de una vez este
12 problema y el órgano director es quien puede resolverlo y en este caso tienen
13 muchos puntos a favor ya que tienen muchos años de estar ahí.

14 **El Regidor, Sr. Johnny Sánchez**, manifiesta que no tiene muy claro el caso. Una
15 cosa es la patente y otra cosa es una denuncia de vecinos y hacer un órgano para
16 resolver si se deniega o no la patente. No sabe si el problema es solamente por el
17 parqueo de los vehículos o si existe un motivo más. Considera que la renovación de
18 la patente no tenía que estar sujeto a la denuncia, pero el órgano sí se puede hacer
19 ante una denuncia para revocar una patente, ya que revocar una patente significa
20 un proceso de lesividad. Comenta que él por su parte desea que este problema se
21 resuelva, ya que él viene de familias agrícolas y no le gustaría que salgan afectadas
22 familias humildes. Lamentablemente el Cantón se está convirtiendo en zona urbana
23 y muchas de esas personas ni siquiera son de esta comunidad y no van a entender
24 el trabajo de los agricultores y tampoco este Concejo Municipal puede tomar
25 decisiones al respecto. Lo que sí pueden hacer es solidarizarse con la situación y
26 pueden indicar a la administración para que este caso se haga de la manera más
27 objetiva posible, a fin de que no esta asociación no se vea perjudicada por esta
28 situación.

29 El Presidente a.i, Sr. Luis Edo. Sánchez, manifiesta que una vez escuchado la
30 exposición de parte de la Asociación Agrícola y los miembros del Concejo Municipal,



Acta N° 34-2018

Fecha: 15/02/2018

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 10627

1 reciben en este caso la información y no así ningún documento, por lo tanto no se
2 puede tomar ningún acuerdo al respecto.

3 El Sra. Xinia Sánchez, añade que la intención de venir el día de hoy a exponer la
4 situación fue que todos conocieran el caso y lo que les está provocando este
5 problema porque considera importante que todos se involucren y lo que esperan es
6 que el órgano sea totalmente imparcial ante esta situación, ya que para este caso
7 los vecinos tienen como testigos a funcionarios de la misma municipalidad.

8 **El Presidente a.i., Sr. Luis Edo. Sánchez**, manifiesta que lamentablemente hasta
9 la Alcaldía tiene enemigos, donde ha habido asuntos procesales en su contra.

10 Luego de una serie de comentarios finales, se retiran de la sala los señores
11 representantes de la Asociación Agrícola òTierra Fértilô

12 **B.-** Se recibe el Ing. Javier Chacón, representante del Proyecto Katsi.

13 **El Ing. Javier Chacón**, da las gracias por el espacio brindado. Asimismo manifiesta
14 que el día de hoy viene a informar que ya tiene listo el plano el cual se encuentra
15 con todos los sellos correspondientes de cada una de las instancias y ya está casi
16 todo listo. Informa además que para algunos lotes les hicieron plano nuevo y los
17 mismos se volverían a incluir a catastro y los mismos salen con las modificaciones
18 que se hicieron en el actual mosaico de planos, incluyendo las áreas públicas.

19 Agrega que si todo sale como hasta ahora, a finales del mes de marzo les estarían
20 haciendo entrega de las áreas públicas a la Municipalidad y a la vez se incluyen los
21 planos individuales que hacían falta

22 Luego de una serie de comentarios al respecto, se retira de la Sala de Sesiones el
23 Ing. Javier Chacón, Proyecto Katsi.

24 **III.- OTROS PUNTOS**

25 **El Regidor, Sr. Ronald Fco. Salas**, comenta que a raíz de una serie de denuncias
26 de los vecinos de San Pedro, le dijeron que hace algunos días la Municipalidad de
27 Alajuela instaló dos medidores cerca de la Escuela. Sugiere a la Alcaldía Municipal
28 que se investigue sobre el este caso.

29 El Alcalde Municipal, Lic. Héctor Arias Vargas, aclara que los vecinos no tienen
30 razón, ya que solo son cajas por lo que él inmediatamente envió para que lo



Acta N° 34-2018

Fecha: 15/02/2018 **MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA** **FOLIO N° 10628**

1 revisaran y efectivamente se abrieron las cajas y no hay nada adentro. Es por esa
2 razón que llamaron al ingeniero a cargo de la Municipalidad de Alajuela y tampoco
3 ellos sabían de qué se trataba. Posteriormente al hacer la consulta vinieron dos
4 ingenieros a revisar y lo que les manifestó era que eso se trataba de válvulas de
5 aire. Sin embargo, al consultarle a la señora susinny les indicó que eso eran dos
6 pajas de agua de le debían, ya que ella había donado un terreno y que por lo tanto a
7 raíz de esa donación que hizo para la construcción de un tanque, ellos debían
8 otorgarle dos pajas de agua. Por esa razón volvieron a llamar al ingeniero de
9 Alajuela y le preguntaron que por qué les había dicho que era válvulas de aire
10 sabiendo que era cajas para instalar hidrómetros. A raíz de eso quedaron en que
11 iban entonces a venir a instalar las válvulas de aire. Para mañana va a ir a revisar
12 para ver qué es exactamente lo que van a instalar. Aclara que si son válvulas de
13 aire no hay ningún problema, pero si son medidores de agua, daría la orden para
14 que las mande a quitar.

15 **El Regidor, Sr. Ronald Fco. Salas**, manifiesta que otro tema que quiere referirse
16 es con respecto a los permisos negados al comité de festejos del Roble. A raíz de
17 ese tema ha habido una serie de comentarios negativos y que lamentablemente las
18 personas no saben que no es lo mismo verlo desde afuera que estarlo viendo
19 desde adentro. Lamentablemente para ese tipo de permisos para vender licor, las
20 personas no entienden que se debe de cumplir con los requisitos para poder
21 extender un permiso temporal. Si se hubiera dado el visto bueno para eso y que no
22 cumplieran con los requisitos, se hubieran ganado una serie de demandas y con
23 toda justificación. Agrega que en su momento él conversó con un vecino de la zona
24 y le manifestó que si las fiestas se hubieran hecho donde siempre, los vecinos no
25 hubieran demandado si se hubiera aprobado. Añade que a él le dolió que las fiestas
26 no se hicieran porque sabe lo que esto hubiera significado para la comunidad, sobre
27 todo porque él vive ahí y sabe las necesidades que hay, pero tampoco podía
28 aprobar irresponsablemente algo que sabía que no estaba a derecho y tampoco
29 puede votar por todos, cada uno vota independientemente. Es por eso que desea
30 dejarlo claro.

30